SON CONTRADICTORIAS LAS NOTICIAS SOBRE LA SITUACION DE LA CIUDAD DE SEBASTOPOL

Los Aliados no Confirman su Caída a Pesar de los Informes de los Germanos

El Cuartel General alemán, informó que después de 25 días de violenta lucha, logran dominar la base naval y terrestre de Sebastopol

COMUNICADO DE LOS SOVIETICOS

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 1o. — El alto comando alemán comunicó que en el sector de Sebastopol fueron ocupados el Fuerte de Malakov y la ciudad de Balaklava.

★ COMUNICADO DEL COMANDO ALEMAN

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 1o. — El comando alemán dió el parte siguiente:

Durante los ataques efectuados contra la plaza de Sebastopol, fué aumentada la brecha abierta en la cintura de fortificaciones interiores, haciéndose quebrar la misma en varios lugares. Las tropas alemanas, convenientemente apoyadas por la Luftwaffe, avanzaron hasta las posiciones defensivas en el extremo oriental de la ciudad y tomaron por asalto el fuerte Malakov.

Nuestras divisiones que atacaban desde el este, luego de doblegar la resistencia enemiga en las posiciones poderosamente fortificadas en las alturas de Sapum, penetraron en una profunda depresión del campo de batalla continuando su ataque.

Después de encarnizados combates, fué forzado el cruce de una hondonada contra tanques capturándose gran número de alturas equipadas con fortificaciones modernas.

Las tropas germano-rumanas ocuparon después de un rápido avance la ciudad y el puerto de Balaklava.

En los sectores meridional y central del frente oriental, nuestras tropas continuaron su ataque, mientras que los ataques nocturnos de las formaciones de bombarderos alemanes contra las líneas de abastecimientos enemigos en la zona comprendida entre los ríos Don y Oskol han causado enormes daños en varios empalmes ferroviarios de importancia.

En la zona occidental del río Volkhov continuaron las operaciones de limpieza de los grupos enemigos aislados. Nuestra artillería aniquiló las posiciones enemigas recientemente preparadas para efectuar una cabecera de puente en dicho río. Los bombarderos alemanes atacaron con todo éxito las concentraciones de tanques enemigos en la región de Leningrado como así también las instalaciones ferroviarias en las alturas de Walbal.

★ LA CAIDA DE SEBASTOPOL EN PODER NAZI

BERLIN, 1o. — Un parte especial del alto comando alemán anuncia que la base naval de Sebastopol cayó en poder de las fuerzas alemanas y añade que la guarnición se retira hacia la península de Chersoneso.

CUARTEL GENERAL ALEMAN, 1o. — Esta tarde informó el comando alemán: "Sebastopol ha caído en poder de las tropas germano-rumanas. Las banderas de guerra del Reich y de Rumania flamean sobre la fortaleza, la ciudad y el puerto. Bajo el comando del coronel general von Mannstein, las tropas germano-rumanas bien apoyadas por las formaciones aéreas al mando del coronel general von Richthofen consiguieron, después de 25 días de violenta lucha, dominar a la base naval y terrestre [illegible]

★ UN COMUNICADO DE LOS SOVIETICOS

MOSCU, 1o. — [illegible]

★ MOSCU NO HACE MENCION ALGUNA

LONDRES, 1o. — [illegible]

FORMULO DECLARACIONES EL Dr. CASTILLO

BUENOS AIRES, 1o. — Tal como estaba anunciado se efectuó esta tarde en la Casa de Gobierno el anunciado acuerdo de Ministros que el primer magistrado de la Nación había resuelto efectuar para considerar diversos asuntos de orden interno e interno.

A las 17.30 se inició la reunión ministerial en el Salón de acuerdo de la presidencia, con la asistencia de todos los ministros, excepción hecha del titular de la cartera de Hacienda, Dr. Carlos Alberto Acevedo.

Una hora y media después, finalizó el acuerdo que presidió el doctor Castillo quien recibió a los periodistas posteriormente, con el propósito de formularles algunas declaraciones sobre las cuestiones tratadas en el mismo.

Comenzó manifestando el presidente que tenía pocas novedades que informar, expresando a continuación que antes de iniciar el estudio de los problemas de gobierno que motivaron la convocatoria, había ratificado su confianza en los ministros.

Les he pedido, —dijo el Dr. Castillo,— que me acompañen en mi gestión gubernativa.

A una pregunta sobre si sus colaboradores le habrían ofrecido la dimisión, el presidente doctor Castillo, respondió sonriendo: "no le dí tiempo a que lo hicieran".

Y luego de una pausa, como una contestación marginal a esa respuesta expresó: "por otra parte, no había motivo para que renunciaran".

Añadió a continuación el doctor Castillo que el ministro de Agricultura había informado ampliamente de las medidas adoptadas para resolver el problema de la carestía de la vida, expresando que al respecto, se presentan perspectivas más favorables, especialmente las relacionadas con el pan y la carne.

Sobre este mismo tema, agregó, se habló extensamente de las medidas que deberá tomar el Poder Ejecutivo en previsión de nuevas dificultades que pudieran crearse a causa del encarecimiento de otros artículos de primera necesidad.

Por último, dijo el Dr. Castillo, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ruiz Guiñazú, informó ampliamente sobre los términos de la respuesta del gobierno alemán a la nota argentina de protesta por el hundimiento del "Río Tercero", documento que es estudiado con todo detenimiento.

Al respecto, confirmó el primer magistrado, que se esperaba la llegada del capitán de la nave hundida para concretar algunos detalles, —y subsisten dijo,— pequeñas contradicciones con los informes que obran en poder de las autoridades argentinas.



Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1927

Santa Fe jueves 2 de julio de 1942 No. 5053.

Las Fuerzas del General von Rommel se Hallan a 128 Kilómetros de Alejandría

Lo que Dijo Castroviejo

Se refirió a la salud del Dr. Roberto Ortiz

SU OPINION

WASHINGTON, 1o. — El doctor Castroviejo, conversó esta tarde con el subsecretario S. Welles, y al retirarse de la Casa Blanca, formuló declaraciones sobre la salud del doctor Ortiz. Expresó que padecía el ex presidente argentino, el desgarramiento de la retina de ambos ojos, pero que él opinó que su estado podía ser corregido mediante una operación quirúrgica, en uno de los ojos —el derecho. Pero —agregó,— los médicos del doctor Ortiz se opusieron a la operación por las complicaciones que en el estado del doctor Ortiz, especialmente la diabetis, la presión arterial y la nefritis.

Añadió que los médicos argentinos opinaron que "era preferible que el ilustre paciente permaneciera ciego, y no que corriera peligro seguro su vida".

Ratificó que había aconsejado la intervención, porque consideraba que había alguna posibilidad de éxito si se la efectuaba rápidamente.

Terminó afirmando que lo que debía hacer ahora el doctor Ortiz era descansar severamente, y luego, se vería si se reconsideraba el asunto de su operación, pero que su misión al respecto había terminado por el momento.

Raid de Desembarco Aliado en Salamaua

MELBOURNE 1o. — [illegible]

Esta es actualmente la primera operación ofensiva terrestre realizada por los aliados en esta región, desde que el general Mac Arthur se hizo cargo del comando.

UN BUQUE SOVIETICO HA SIDO TORPEDEADO

BERNA, 1o. — La agencia oficial italiana anunció que una torpedera italiana, torpedeó y hundió en el Mar Negro a un buque soviético de 12.000 toneladas, que transportaba municiones para la base rusa de Sebastopol.

Agrega la agencia italiana que la presencia de dichas torpederas italianas en el Mar Negro, "ha obligado a los rusos a tomar medidas de seguridad mucho más drásticas que las [illegible]

Las Operaciones en Egipto



Los últimos despachos recibidos anoche de fuente aliada, aseguraban que las tropas del general Auchinleck, estrechaban filas para contener la impetuosa ofensiva de las fuerzas germanas, que a las 24 de ayer, estaban colocadas a 128 kilómetros de Alejandría. En el grabado, las flechas negras, indican la posición de las tropas del general Rommel, en El Alamein, último sector antes de llegar a Alejandría, y donde las tropas británicas opondrán un desesperado esfuerzo para evitar que caiga esta posición en poder germano.

Mr. Churchill Asumirá Una Actitud Enérgica

LONDRES, 1o. — Se anticipa que Mr. Churchill hablará durante hora y media, por lo menos, cuando continúe el debate sobre Libia en la Cámara de los Comunes.

Se cree que manifestará su reprobación a la crítica formulada contra los generales, pero que tendrá mucho que decir acerca de las afirmaciones que se han hecho en el sentido de que los tanques y cañones británicos son inferiores a los alemanes.

La impresión predominante en los círculos parlamentarios esta noche, era que Mr. Churchill asumirá una actitud extremadamente firme, con respecto a dos puntos destacados del debate.

En primer lugar es probable que se oponga a una investigación oficial sobre el asunto de Libia, mientras dure la guerra y que se rehuse a abandonar el cargo de Ministro de la Defensa.

En el curso de la votación se cree que unos 30 miembros votarán contra el gobierno, pero se espera que se produzcan algunas deserciones.

Vito Dumas, el Navegante Solitario, Prosigue su Raid a Través del Mundo

MONTEVIDEO, 1o. — A las 14.45 el navegante solitario argentino, Vito Dumas, prosiguió su raid alrededor del mundo, partiendo en dirección a la Ciudad del Cabo, en Africa.

Primera Ofensiva de las Tropas Terrestres del Gral. Mac Arthur

MELBOURNE, 1o. — Se reveló hoy la primera operación ofensiva terrestre realizada por los aliados en el sudoeste del Pacífico, desde que el general Mac Arthur se hizo cargo del comando.

El 28 de junio, tropas aliadas efectuaron un raid de desembarco en Salamaua, Nueva Guinea, [illegible]

TODAVIA SIGUEN LAS EJECUCIONES POR LA MUERTE DE HEYDRICH

BERNA, 1. — Radio Vichy anuncia que durante el día de ayer, como represalia por la muerte de Heydrich, fueron condenados a muerte en Praga y Brno, 115 checos, 87 de los cuales fueron ejecutados.

Auchinleck al Frente de las Fuerzas Británicas

Aviones del Eje volaron durante 25 minutos sobre la ciudad de Jerusalén, sin dejar caer bombas

LA DEFENSA DE EGIPTO

LONDRES, 1o. — Noticias que se recibieron esta noche, indican que las tropas del general von Rommel, sin dar descanso a sus fuerzas, ha iniciado un violento ataque contra las tropas británicas en el corredor que está situado a 128 kilómetros al este de Alejandría.

El general Auchinleck, que se ha puesto al frente del 8o. ejército, dirigió un llamamiento a sus hombres, pidiéndoles que hicieran un esfuerzo supremo para defender Egipto.

Aparentemente, las fuerzas británicas tienen la intención de detener las fuerzas del general von Rommel, en el mencionado corredor, que mide escasamente 60 kilómetros de ancho, y está situado entre la costa y la zona pantanosa de Quattara.

El centro de la resistencia británica en este corredor, se encuentra en El Alamein que dista 30 kilómetros de El Dabba, que es donde las fuerzas británicas se retiraron anoche.

★ BUQUES FRANCESES EN ALEJANDRIA

VICHY, 1o. — Se anunció que esta noche el gobierno francés consideró detenidamente la situación que crea a las naves de guerra francesas fondeadas en Alejandría, la posibilidad de la ocupación del puerto por los alemanes, como también cualquier propósito británico de hundir o llevarse dichos buques, que consisten en un acorazado, tres cruceros y tres transportes.

Se sabe que el Almirantazgo francés envió precisas instrucciones al comandante francés de las fuerzas internadas en Alejandría.

★ ALARMA EN JERUSALEN

EL CAIRO, 1o. — Se supo hoy que aviones del Eje volaron 25 minutos sobre la ciudad de Jerusalén, sin dejar caer bombas.

Las sirenas de alarma sonaron y las defensas antiaéreas de la costa entraron en acción. No hubo pánico.

★ LA LUCHA EN EGIPTO ES INTENSA

EL CAIRO, 1o. — Prosigue luchándose intensamente a lo largo del ferrocarril que une Alejandría con Marsa Matruh, en la zona comprendida entre Fuka y Ed Dabba, donde las tropas motorizadas ítalo-germanas han logrado nuevos progresos, al contar con fuerzas numéricamente superiores. [illegible]

★ EFICAZ LABOR DE UN D. NEOZELANDES

EL CAIRO, 1. — [illegible]

★ LA INFORMACION DADA POR LA R. DE BERLIN

ESTOCOLMO, 1. — [illegible]

Ascenso de un General alemán

ZURICH, 1. — [illegible]

ATENTADO CONTRA EL PRIMER MINISTRO IRAKES Sr. NURISAID

LONDRES, 1. — [illegible]

FUE NOMBRADO LORD PORTAL, MINISTRO DE O. PUBLICAS INGLES

LONDRES, 1. — [illegible]

La Corbeta Francesa "Mimosa", fué hundida

LONDRES, 1o. — [illegible]

El Capitán del Vapor Río Tercero

Formuló declaraciones en Lima, de regreso a Buenos Aires

FUE INTERROGADO

LIMA, 1o. — [illegible]

Falleció el Realista Francés Juan Daudet

VICHY, 1. — [illegible]

DECLARACIONES DE WENDELL WILLKIE

NUEVA YORK, 1o. — [illegible]

AVIONES JAPONESES SEMBRARON TERROR CON SUS ATAQUES

CHUNG KING, 1o. — [illegible]

El Problema de la lana Para la Post-Guerra

MELBOURNE 1o. — [illegible]

El Retiro de Franquicias a un Buque de E.U.

WASHINGTON, 1o. — [illegible]

Dióse a Conocer la 1a. Parte del I. Agropecuario

BUENOS AIRES, 1o. — [illegible]

PODEROSOS REFUERZOS BRITANICOS A MALTA

WASHINGTON, 1. — [illegible]

El Salvamento de Tripulantes del R. Tercero

WASHINGTON, 1o. — [illegible]

PASAN A PROPIEDAD DEL REINO UNIDO LAS MINAS DE CARBON, DESDE HOY

LONDRES, 1o. — [illegible]

Acuerdo Entre la Unión y Polonia

WASHINGTON, 1. — [illegible]

Dirigente del Reich en París

PARIS, 1. — [illegible]

Habría Sido Prostamado el Estado de emergencia en los Puertos Germanos

MOSCU, 1o. — [illegible]

INMINENCIA DE UN ATAQUE JAPONES CONTRA LA SIBERIA!

LONDRES, 1o. — [illegible]

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRIGO QUE SE REALIZO EN WASHINGTON

UN INFORME DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA NACION

BUENOS AIRES, 1. — El Ministerio de Agricultura [illegible]

DIPUTADOS APROBO EL PROYECTO SOBRE EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO

Su tratamiento provocó ayer un extenso debate

Al discutirse, en particular, el despacho fué aprobado en votación nominal, por 64 contra 52

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

DISCURSO DEL Sr. SANCHEZ VIAMONTE

LA INTERPELACION AL CANCILLER

EL ESTADO DE SITIO

HABLA EL Sr. PEÑA

LA PALABRA DE COOKE

Castillo se Trasladará a la C. de Córdoba

Festejos del Nueve de Julio en Villa D. Bosco

Casa de Gobierno

SE APRUEBA EL DESPACHO

Desorientación en Cuanto al Abaratamiento de la Vida

Si después de los dos años, puede decirse, de vigencia de la ley 12591, dictada para combatir el encarecimiento de los artículos de subsistencia, fuera necesaria otra prueba de la desorientación oficial en la materia, esa otra evidencia emana del cambio de puntos de vista entre los miembros de la Cámara de Diputados de la Nación que participaron de la discusión última sobre un pedido de informes a dicho respecto.

No es irreverente decirlo, ni fluye intención de desmedro para los opinantes, ya la realidad, a través de casi dos años de ejecución de dicha ley, dice inequívocamente de la inocuidad de los propósitos anunciados y el cambio de ideas u opiniones en la cámara indica el confusionismo existente.

TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

AUTOS Y SENTENCIAS

AUTOS Y RESOLUCIONES

JUSTICIA CORRECCIONAL

JUICIOS SUCESORIOS

Exposición de Obras de Arte en Est. Ceres

REUNION DEL DIRECTORIO DE O. PUBLICAS

Reforma de la Ley Orgánica Municipal

Comenzó sus Tareas la Junta I. Municipal

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho

Adhesión al homenaje a Estrada

Fué Secuestrado Parte del Producto de un Robo

Decíamos ayer que, según informes que obraban en nuestro poder, las autoridades policiales, cuya División de Investigaciones había tomado a su cargo el asunto, creían tener esclarecido el robo de que fuera objeto, hace dos madrugadas, el comerciante León Katz, establecido con negocio de almacén en la calle Buenos Aires 2200.

En dicha oportunidad al comerciante Katz le fueron robados trescientos pesos en efectivo y algunas mercaderías por valor de treinta y cinco pesos.

La policía siguió las investigaciones, y ayer allanó el domicilio de Agustín Yedro, en calle Rivadavia 1523, donde detuvo a éste —argentino de 22 años— y pudo secuestrar las mercaderías robadas en la casa de Katz.

La policía al llegar a ese domicilio buscaba a Enrique Emper Muñoz —argentino de 19 años— que según se había podido establecer, era el presunto ladrón. Si bien no encontró a éste, pudo secuestrar en una valija algunas de las mercaderías robadas.

Detenido Yedro, e interrogado sobre la procedencia de tales efectos, manifestó que efectivamente Emper Muñoz había estado el día anterior en su domicilio, dejando esas mercaderías, cuya procedencia él desconocía.

La policía sospecha de que Emper Muñoz haya actuado de encubridor, y hasta tanto se aclare la situación le mantendrá detenido.

Según lo que ha sido posible averiguar, el presunto ladrón se habría trasladado a Rosario, a cuyas autoridades se ha solicitado su captura.

Fué Muy Borrascosa la Sesión de los Comunes

Se formularon contra Mr. Churchill severas críticas

LA SITUACION EN LIBIA

LONDRES, 1o. — En la Cámara de los Comunes se inició esta mañana un sensacional debate sobre la forma cómo el gobierno conduce la guerra, escuchándose agudas críticas al primer ministro Churchill y sus colaboradores.

Los diputados oficialistas procuraron dificultar el planteamiento de la moción de desconfianza proyectada por Sir John Wardlaw, pero el propio Churchill declaró que el asunto había ido demasiado lejos para que se pudiera retroceder. El interpelante explicó que si el gobierno consideraba que era inconveniente el debate en estos momentos, podía sugerir su postergación, pero que únicamente desistiría de su propósito si el propio Churchill emitía tal sugestión.

HABLA WARDLAW

Inmediatamente tomó la palabra Wardlaw para expresar que el país se hallaba en una posición peligrosa que exigía inmediatas y urgentes medidas.

Afirmó que la causa del fracaso de Libia no estaba en el campo de batalla sino en Londres. Declaró que el primer error de la guerra fué combinar los cargos de primer ministro y ministro de Defensa. Consideró que lo que se necesitaba era un jefe fuerte en todos los momentos y autorización para que los generales, almirantes y mariscales del aire dirigieran la guerra sin interferencias de arriba.

Otros diputados insistieron en la necesidad de un gobierno de carácter nacional, sin tener otro fundamento que el bien del país.

En esos momentos se pasó a cuarto intermedio hasta mañana. Existe gran expectativa por escuchar la palabra de otros miembros del gabinete, entre los cuales estará quizás el propio Churchill.

Demostración al Comisario de Barrio Oser

Un grupo de vecinos, que actúan en las diversas entidades deportivas y culturales del Barrio Oser, organizan una demostración de simpatía al comisario del distrito, señor Bruno Coustmet, por su actuación al frente de la seccional de referencia. La demostración, consistirá en un almuerzo ...

Será Distribuida Ropa y Víveres el Día 9 de Julio

Las autoridades municipales han dictado todas las providencias que son necesarias para realizar una distribución de ropas y víveres a los hogares pobres, el día 9 del corriente, en que será celebrado el 126 aniversario de la jura de la independencia nacional. Para ello el Intendente señor Hugo Freyre, ha solicitado la ayuda del Poder Ejecutivo de la Provincia, lo que le ha sido acordada, como así ha solicitado la cooperación del comercio con el fin de obtener la mayor cantidad posible de ropas y víveres.

Denunciaron un Pequeño Hurto

HAN CAIDO LLUVIAS EN DIVERSAS ZONAS

Clase en el Instituto Libre de Humanidades

Escribe: Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá ::

Glosando la vida

★ CAMINITO DE LA COSTA ★

I

CAMINITO DE LA COSTA

Caminito de la costa, hermoso, firme, con su admirable suavidad de cinta asfáltica. Es una avanzada de la ciudad brillante, hacia la tierra de los mocovíes. [illegible]

[illegible]

II

"BARCA DE LA BUENA FE"

Alguien la dejó recalada en la costa del río. [illegible]

Dura y triste, su soledad en [illegible]. Camalotes y [illegible] venían a traerle los chismes de las otras barcas andariegas, y los recuerdos dulces de las islas.

"Que decían de ella, que era orgullosa; que de puro engreída se estaba allí, sin trabajar, con sus flancos bien pintados... [illegible]

[illegible]

Y como buscando una explicación, se pone a mirar el cielo y se queda dormido boca arriba, con su carita llena de polvo, mientras las vichas rojas [illegible]

[illegible] y romperle disimuladamente la cadena que la ata, para que, en el silencio de una noche de luna, parta hacia su alba y se remece en nuevos puertos, la pobre "BARCA DE LA BUENA FE", que, abandonada, se está muriendo de nostalgia junto a los sauces.

Sgo. A. del Arroyo 1942.

La Ubicación del Monumento al Gobernador Freyre

Se actualiza, a medida que avanzan los trabajos de la Comisión encargada de la erección del monumento a la memoria del Dr. Rodolfo Freyre, la cuestión relativa a la construcción de la plazoleta donde el mismo será ubicado, en la intersección de las avenidas Pellegrini, López y Planes y Freyre.

Por supuesto que el lugar buscado es excelente, pues además de haberse encontrado un sitio de perspectivas espléndidas, ese emplazamiento contribuirá a mejorar extraordinariamente ese lugar, que es ya uno de los de mayor tránsito, y que con el tiempo ha de llegar a ser uno de los más importantes de la ciudad.

Por ello es que creemos deben agotarse todos los medios de dar a esa transformación, el mayor alcance posible, pues algunas fallas evidentes parece que no han sido aun contempladas.

Por supuesto que la cuestión planteada por la expropiación de una angosta faja del terreno del Club Unión, pensamos que será solucionada satisfactoriamente, ya que no es posible pensar que una institución popular pueda poner impedimentos a la realización de un plan tan interesante.

Dejando, con ese pensamiento, esta cuestión, queda, a nuestro entender, otro problema que hay que encarar de inmediato, si es que realmente se desea dar al lugar todas las posibilidades de desarrollo edilicio.

Nos referimos a las varias manzanas de propiedad de la Sociedad Rural, que van desde calle Francia hasta López y Planes, cortando todas las posibilidades de progreso del barrio que está colocado detrás de los terrenos de esa sociedad.

La calle Francia, podría ser trazada de inmediato, pues solamente queda allí, perfectamente dentro del trazado regular, el edificio del Instituto de Investigaciones Agrícolas Ganaderas y no hay razón valedera para dejar esa calle cortada como está en la actualidad. Ese solo trazado haría el efecto de una descarga para el barrio, cuyos vecinos ahora deben dar un largo rodeo antes de llegar a la Avenida Pellegrini o a López y Planes, aun cuando en línea recta están a poco más de cien metros de las mismas.

La calle [illegible], de ser trazada, no afectaría las instalaciones fundamentales de la Sociedad Rural, ya que la [illegible] de la pista de exposición no es una construcción costosa, ni mucho menos.

En cambio las edificaciones más importantes allí existentes, quedan todas dentro de las manzanas del trazado urbano. Se trata simplemente, de dar una distribución diferente a todas las dependencias que son sitios abiertos.

La Sociedad Rural debe ser la primera interesada en facilitar esta tarea de urbanización de esas manzanas que paralizan el progreso de un barrio que por su cercanía podría ser próspero, pues se valorizarían sus terrenos; y por otra parte hay que comprender que en esa ubicación no es posible mantener un local de esa naturaleza, sin adaptarse a las circunstancias que la realidad impone.

Si se realizara la urbanización de esas manzanas, veríamos como se transformaría toda esa barriada, hoy absolutamente estancada, pues en la parte sur está cortada por los terrenos de la Sociedad Rural, y por el norte por los terraplenes de las vías del tren.

Hay que dar vida a esa zona de la ciudad, pues en las condiciones actuales es casi imposible pensar en el progreso de esas barriadas. Es más, si se revisan detenidamente las instalaciones de la Sociedad Rural, se verá, perfectamente, que es posible realizar una redistribución de las mismas, si es que se cree necesario el mantenimiento de locales de ese tipo, en el centro de la ciudad. Quien sabe si no sería más conveniente para todos —la Sociedad inclusive— el traslado de esas instalaciones a un sitio más adecuado. Hace muchos años es posible que fuera ese un lugar considerado lejano del centro de la ciudad. Pero hoy las cosas han cambiado fundamentalmente, y el hecho mismo de que se piense dar ese emplazamiento a la estatua de Freyre, está diciendo claro de que estamos dentro del corazón de la ciudad.

Las autoridades municipales, empeñadas en muchos planes de mejoramiento de la ciudad, en todos sus aspectos, deben encarar este problema que planteamos.

Fomento de los Cultivos Industriales

Una iniciativa digna de destacarse, es la que acaba de enviar al Congreso el Ministerio de Agricultura, tendiente a fomentar los cultivos industriales en el país e intensificar el aprovechamiento de las plantas indígenas que ofrezcan posibilidades de industrialización. Considera el Poder Ejecutivo que existen numerosos cultivos destinados a obtener productos básicos para la economía de la Nación, como ser fibras, resinas, celulosa, esencias, etc. que pueden prosperar perfectamente en el territorio de la República.

El Instituto de Cultivos Industriales, contará con la colaboración de una comisión honoraria asesora presidida por el Director General de Agricultura y Ganadería. El proyecto autoriza al P. E. a constituir sociedades de productores, o mixtas, en que el Estado pueda asociarse con capital propio a fin de instalar usinas industrializadoras. En el mensaje que acompaña al proyecto, señálase el valor de la importación de productos derivados de plantas industriales que asciende a doscientos treinta millones, aproximadamente, sin incluir la yerba mate.

Hace pocos días, refiriéndonos a una experiencia realizada en nuestra ciudad por el ingeniero Maldana, en la que tomó como base una planta indígena que crece especialmente en [illegible] del Patera, destacamos el inmenso valor que puede representar para la economía del país la industrialización del "[illegible]", sobre todo en estos momentos en que la carestía [illegible] los productos industriales que pueden obtenerse de dicha planta vendrían a satisfacer una palpable necesidad.

El proyecto de referencia, por lo tanto, tarde o temprano, permitirá el levantamiento de importantes industrias en nuestro país, que la imprevisión que nos ha caracterizado, no lo ha permitido. Esta es, precisamente el mayor valor e importancia de la iniciativa del Poder Ejecutivo, que en breve será considerada por el Congreso.

Adoptó Resoluciones el C. S. de la Universidad

Entre las mismas figura la adhesión de ese organismo al IV Congreso P. del Niño y II Conferencia Nacional de Psicotecnia

Con la presidencia del rector, Dr. Josué Gollán (h.) y con asistencia de los consejeros señores Augusto Moriset, Carmelo P. Piedrabuena, Emilio A. Sechizzi, José Minervini, Domingo Maturo, David Staffieri, Clemente Alvarez, Carlos Isella, Alfredo Castellanos, Rafael Bielsa, Héctor M. Enz y Guillermo Watson, y del delegado estudiantil señor José Losel, el sábado último celebró sesión ordinaria el H. Consejo Superior de la Universidad.

Luego de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban:

—Invitaciones de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y de la Cª Organizadora del Congreso Nacional del Turismo a participar, respectivamente, en el Primer Congreso Nacional de Historia Argentina a realizarse en Mendoza, en octubre de 1943 y en el Congreso Nacional del Turismo que se realizará en la Capital Federal, del 7 al 17 de agosto del corriente año.

—Comunicaciones de las Facultades de C. Matemáticas [illegible]

[illegible]

...sidad invite a los señores profesores y demás docentes a no prestar la impresión de apuntes tomados en clase ni a fomentar su literatura.

—En el proyecto de la delegación estudiantil sobre la conveniencia de que en las Facultades de Ciencias Médicas, de Ciencias Matemáticas y de Química Industrial y Agrícola se creen cursos libres de Derecho Político, se resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Enseñanza por el que se establece que el fin que ese proyecto se propone puede lograrse sin crear esos cursos, pues en la Facultad de Ciencias Jurídicas y en la Facultad de Ciencias Económicas se imparte la enseñanza del Derecho Público, en diversas ramas, y Derecho Político, por los respectivos profesores, y a las clases que estos dan pueden concurrir la universitarios que tengan interés en adquirir esos conocimientos.

—Aprobar la ordenanza sancionada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias [illegible]

[illegible]

...1 de julio, en el seguro de vida colectivo del personal de la Universidad.

—Modificar la resolución del 24 de abril de 1937, estableciéndose que el período de un año de duración de las funciones de los delegados estudiantiles ante el H. Consejo Superior deberá contarse a partir del 1 de julio.

El Recital de Henryk Szeryng en A. del Arte

Esta noche a las 21.30 y en su acostumbrada sala del Colón, presenta Amigos del Arte a un joven violinista que ha resultado la revelación de la actual temporada musical de Buenos Aires: Henryk Szeryng.

Szeryng, triunfador en varios concursos internacionales europeos, es un valor destacado a pesar de sus pocos años, 22 años apenas. Se le pronostica un futuro de glorias y triunfos porque nada le falta para ser un violinista famoso: temperamento incendiado por la vibración de una [illegible] capaz de sentir y exteriorizar todo lo que la literatura violinística tiene de más difícil y expresivo, junto a una técnica en la que no se sabe qué destacar más, si la mano izquierda prodigiosa de agilidad, si su arco maravilloso o ambas cosas combinándose para la perfecta realización de pasajes de avasallante sentimentalidad o de sorprendente malabarismo de bravura que llega a veces al paroxismo de inauditas acrobacias. El programa de esta noche, que acompañará el pianista La Via, es el siguiente:

Primera parte:

Georg Friedrich Haendel, Sonata en mi mayor.

Ludwig van Beethoven, Sonata a Kreutzer Op. 47.

Segunda parte:

Henri Vieniawski, Segundo Concierto en re menor Op. 22. Allegro moderato, Romanza (Andante non troppo), Allegro con fuoco.

Tercera parte:

Fritz Kreisler, Preludio y Allegro al estilo de Pugnani.

Isaac Albéniz, Malagueña.

Ottokar Novacek, Perpetuum Mobile.

DESFILE DE MANIQUIES "VIVANT"

Nuestra ciudad se está convirtiendo también, en un centro de modas femeninas y es plausible el interés que demuestra la mujer santafesina por dedicarle a su "toilette" un cuidado que la hace figurar entre las mujeres argentinas más elegantes. De ahí, que para satisfacer la curiosidad de nuestras damas en la materia, "Bijou", la conocida comentarista de modas femeninas, que ha trasladado una sucursal de su casa en esta ciudad, ha tenido una interesante iniciativa. Se trata de un desfile de maniquíes vivants, en el que ha buscado la colaboración del comercio local, el que se ha esmerado para presentar novedades dignas del más refinado y exigente. Desfilarán trajes de dos piezas, de vestir, de fiesta, tapados, impermeables, trajes de novia, etc., acompañados por sus guantes, carteras y zapatos, que armonizan en la gama de tonos de aquellas prendas. A la simpatía del espectáculo con sus vistosos juegos de luces y música sincronizada, se añadirá la belleza de las modelos que se han seleccionado entre las más refinadas de la Capital Federal. Esta novedad será presentada el sábado 4 y domingo 5 del corriente en el escenario del cine teatro Colón, previa exhibición de la película "Concierto de Almas", quedando desde ya invitadas, todas las damas santafesinas.

Pronunciará hoy una Conferencia el Dr. Houssay

De acuerdo a lo anunciado, hoy, a las 18.30, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola tendrá lugar, bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, la conferencia a cargo del doctor Bernardo A. Houssay, quien disertará sobre el tema: "La investigación científica", que se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario: "Finalidade de la investigación. La investigación en la Universidad, en las profesiones; investigaciones aplicadas; investigación científica original. El hombre de ciencia: formación de los investigadores y organización de la investigación; errores sobre la investigación. El deber de investigar."

En dicha conferencia, como en todas las organizadas o auspiciadas por el Instituto Social, la entrada es libre y la misma será propalada por intermedio de su [illegible].

Se Hará Cumplir la Ley Nacional Número 11.317

Refiérese al habilitamiento de una sala maternal en los comercios que ocupan para el trabajo más de 25 mujeres

El Presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, don Andrés Ayala, ha dispuesto hacer cumplir una ley nacional que hasta ahora se ha tenido en el olvido, y, que está reglamentada por el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Para ello ha dictado una resolución que es de interés público.

Dice: Visto: lo dispuesto por el artículo tercero de la ley nacional No. 11.317, sobre el trabajo de las mujeres y menores, que textualmente dice: "A los efectos de lo dispuesto en el artículo 15 de la ley, queda establecido que deberá habilitarse una sala maternal, adecuada para los niños menores de dos años, donde quedarán en custodia durante el tiempo de la ocupación de las madres, en todo establecimiento donde se ocupen 25 mujeres o más, mayores de 18 años.

LOS CONSIDERANDOS

En los considerandos expresa: "Que esa disposición, surge de lo dispuesto por el artículo 15 de la ley con el texto modificado por la No. 11.932 que dice: Toda madre lactante podrá disponer de dos descansos de media hora para amamantar a su hijo en el transcurso de la jornada de trabajo, salvo el caso en que un certificado médico establezca un intervalo menor. En los establecimientos que ocupen el número mínimo de mujeres que determine la reglamentación, deberán habilitarse salas maternales adecuadas para los niños menores de dos años, donde éstos quedarán en custodia durante el tiempo de la ocupación de las madres."

Que el Departamento Provincial del Trabajo es el organismo encargado de la vigilancia de las leyes obreras (artículo 1o. Ley 2426).

Que el suscrito, como jefe superior de la repartición, tiene a su cargo la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de la legislación del trabajo.

LA TAREA A REALIZAR

Finaliza así: Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo resuelve:

1o. Disponer que las oficinas Regionales eleven a la mayor brevedad a esta superioridad, una nómina de los establecimientos que, figurando en el fichero industrial y comercial que ellas llevan, ocupen 25 mujeres o más, mayores de 18 años, con especificación de: la firma patronal, actividad a que se dedica, domicilio, cantidad de mujeres a sus órdenes, mayores de 18 años.

2o. Estas nóminas se reservarán en secretaría Letrada, hasta tanto cada establecimiento evacúe un pedido de informes, que le remitirá la Presidencia, relacionado con el cumplimiento que dán a lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 11.317, ampliado por la ley 11.932 y reglamentado por el artículo tercero del decreto provincial de fecha 22 de diciembre de 1926.

3o. En poder de los informes que se mencionan anteriormente, la Secretaría Letrada informará al suscrito, sobre el resultado de esta investigación, aconsejando las medidas que corresponda arbitrar, en cada caso.

Disertación en la Esc. Alighieri

El próximo viernes, 3 del corriente, a las 18.30, en la Escuela "Dante Alighieri" sita en la calle 3 de Febrero 2944 será dictada la tercera lección de la Historia del Arte. En esta oportunidad se desarrollará el tema "La Pintura en las Catacumbas" y su ilustración, estará a cargo de la profesora, señora Renata M. de Aiello.

Las autoridades de la Escuela nos han informado que, como en los cursos anteriores, este acto es libre, y podrá ser asistido por todas aquellas personas que deseen concurrir al mismo.

Desperfectos en la Cañería Colectora en Gral. López y Chile

Recientemente el conducto principal de la colectora de [illegible] en calle General López entre Santiago de Chile y Nicasio Oroño, sufrió un serio [illegible]

[illegible]

ACTIVIDAD DE LOS GREMIOS

El Presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, concurrió a su despacho donde atendió a diversas personas que realizaron gestiones de carácter administrativo.

El director interino de la Oficina Regional de Vera, señor Wholl se entrevistó con el presidente, dándole a conocer las actividades de aquella oficina como así las medidas que ha dictado para el cumplimiento de las leyes obreras vigentes.

FIRMA DE CONVENIO

La Oficina Regional del Trabajo ha invitado a los delegados de la Sociedad Obrera de la Construcción y los constructores para que concurran el día tres del corriente para firmar el convenio de trabajo en la parte que se refiere a las actividades de los pintores por haberse llegado a un acuerdo definitivo en la parte de ese gremio.

SOLUCION DE CONFLICTOS

Las diferencias que existían en el departamento San Jerónimo [illegible]

[illegible]





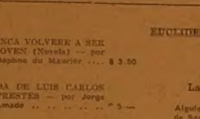
Librería Colmegna

TIMON (Vizconde de Cormenin)

LIBRO DE LOS ORADORES

Nueva traducción hecha de la séptima edición francesa, con un apéndice por [illegible]

1 volumen de 16x23 cms., 590 páginas ilustradas con 21 retratos, portada en colores . . . . $ 6 —



Precio: $ 10.—

Precio: $ 10.—

Precio: $ 5.—

Precio: $ 3.50

NUNCA VOLVERE A SER JOVEN (Novela) — por Daphne du Maurier .... $ 3.50

VIDA DE LUIS CARLOS PRESTES — por Jorge Amado .. .. " 5.—

ROMAIN ROLLAND — por Stefan Zweig .... " 3.—

LA QUE NO SE DEBE AMAR — por Guido Da Verona .. .. " 3.—

PSICOLOGIA — por el Cardenal D. J. Mercier .... " 12.—

VIAJANTES Y CORREDORES DE COMERCIO — Ley 12651, por el Dr. Miguel Scolni .... " 4.—

VIDA DE DON GABRIEL GARCIA MORENO — por Manuel Gálvez .... " 3 —

POR QUIEN DOBLAN LAS CAMPANAS — por E. Hemingway .... " 5.—

LAS NOVELAS DE LO GROTESCO — por Sherwood Anderson .... " 3.50

EL PARALELO 42 — por John Dos Passos .... " 5.—

POR QUE CORRE SAMUELILLO — por Budd Schulberg .... " 4.—

SANTIAGO DE LINIERS por Paul Groussac ...... " 12.—

NACIONALISMO Y CULTURA — por Rudolf Rocker .... " 12.—

ANHELO DE VIVIR — por Irving Stone .... " 10.—

LA EXPLOTACION DE LOS TUBERCULOSOS, — por el Dr. Gregorio Bermann .... " 3.—

ENRIQUE VIII Y SUS MUJERES — por Francis Hackett .... " 5.—

TRES NOVELAS DE PAYRO — por E. A. Imbert . " 1.25

MISION EN MOSCU — por Joseph E. Davies .... " 5.—

EL GENIO DE UNA NOCHE — por Stefan Zweig " 3.—

BAGUALES — por Justo P. Sáenz (h) .... " 3.—

LA DESVENTURA DEL PROFESOR [illegible] — por [illegible] Hoyos .... " 2.50

EL CANSANCIO DE CLAUDIO DE ALAS .. " 2.—

EUCLIDES DA CUNHA

LOS SERTONES

La Tragedia del Hombre Derrotado por el Medio

Alguien habló del paralelismo de "Os Sertoes" con el "Facundo" de Sarmiento. Quizá ese paralelismo exista en un punto: en la vivacidad extraña, salvaje, acre, con que ambos libros describen que ha de ser escenario de la formidable acción humana del odio.

1 tomo rústica, de 460 páginas . . . . . $ 5 —

F. M. ZWEIG WINTERNITZ

Vida y Obra de Luis Pasteur

El primer libro con que asomó a la vida literaria esta mujer, después de haber permanecido durante más de veinte años en un lugar a la vez prominente y oculto: al lado de su esposo S. Zweig.

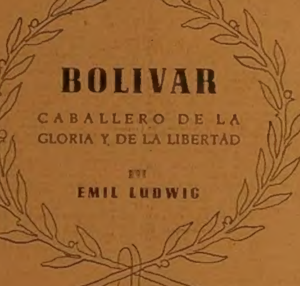
1 tomo rústica, de 190 páginas, ilustrado $ 3 —

HENRY BELLAMANN

Cumbres de Pasión

Novela que llevada recientemente a la pantalla, obtuvo un clamoroso éxito.

1 tomo rústica, de 576 páginas . . . . . $ 5 —



BOLIVAR

CABALLERO DE LA GLORIA Y DE LA LIBERTAD

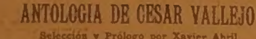
por EMIL LUDWIG

Precio: $ 6.—



Precio: $ 2.50

Precio: $ 3.—



ANTOLOGIA DE CESAR VALLEJO

Selección y Prólogo por Xavier Abril

La poesía de César Vallejo es el grito más intenso, despojado de todo lo que es fugaz y temporal, de la tragedia contemporánea. El tono de su voz es desgarrado: expresa la angustia del destino, que es uno e idéntico en el hombre de todos los tiempos.

1 tomo rústica, de 176 páginas . . . . . $ 2 50

JOHN GUNTHER

Obra de Gran Actualidad

EL DRAMA DE AMERICA LATINA

(Inside Latin America)

Un volumen encuadernado $ 5.00

Del mismo autor:

EL DRAMA DE ASIA - Rústica . . . $ 5.00

EL DRAMA DE EUROPA - Rústica . " 3.00

YOGI RAMACHARAKA

Hatha Yoga

FILOSOFIA YOGI DEL BIENESTAR FISICO

La Yoga Hatha es la parte de la filosofía yoguística que trata del cuidado, bienestar, salud y vigor del cuerpo físico. Enseña el modo natural de vivir y lanza el grito de "volvamos a la naturaleza", repetido por muchos higienistas occidentales.

Un volumen rústica, de 254 páginas, sobrecubierta en colores . . . . $ 3.—

CUATRO LIBROS QUE NO TIENEN QUE FALTAR EN SU BIBLIOTECA

Mi Patria y Mi Pueblo

por Lin Yutang

Precio . . . . $ 5.—

La Importancia de Vivir

por Lin Yutang

Precio . . . . $ 6.—

AMOR e IRONIA

Precio . . . . $ 5.—

Un Momento en Pekín

Un volumen encuadernado en tela . $ 10.—

CUAN VERDE ERA MI VALLE — por Richard Llewellyn, 666 páginas .. .. $ 6.—

ALEM — Un Caudillo, Una Epoca — por Telmo Manacorda .. .. " 5.—

LISANDRO DE LA TORRE — (Reformador Social Americano) — por el Dr. Juan Lazarte .. " 6.50

LAS LLAVES DEL REINO. (La primera novela de A. J. Cronin desde "La Ciudadela" y muy superior a ésta por el interés del argumento y su profunda implicación humana) .. .. " 4.—

LA MARIPOSA QUEMADA — por Mateo Booz. Precio .. .. " 2.—

HOMBRES EN SOLEDAD — por Manuel Gálvez. Precio " 3.—

LA TIERRA PURPUREA — por H. W. Hudson. Precio .. .. " 4.—

MANHATTAN TRANSFER — por John Dos Passos. Precio .. .. " 5.—

EL FIN DEL MUNDO — por Upton Sinclair. (Historia novelada, desde la Guerra del 14 hasta el fin del actual) .. .. " 6.—

VIDAS ARGENTINAS — por Octavio Amadeo. Precio .. .. " 2.—

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO. (Publicado bajo la dirección de José Alemany de la Academia Española), 2 tomos encuadernados en tela con estuche de cartón, a .... " 20.—

EL FRENTE AMERICANO — por Duncan Aikman. Precio .. .. " 5.—

BASES BIOLOGICAS DE LA NATURALEZA HUMANA — por H. S. Jennings. 1 tomo encuadernado en tela .. .. " 8.—

San Martín 2442

Teléfonos:

15187 - 12508

Precio: $ 4.—



Precio: $ 5.—

TITANES

Los Titanes de la Literatura Infantil

Los Titanes del Amor

Los Titanes de la Oratoria

Los Titanes de la Poesía Universal

Los Titanes del Epistolario Amoroso

Los Titanes del Humorismo

CADA UNO $ 3.50



Precio: $ 3.50



Precio: $ 3.50



SE ENVIAN CONTRA[illegible] SOLICITE CATALOGOS GRATIS

El Orden

SANTA FE, JUEVES 2 DE JULIO DE 1942

Los Conflictos Sociales

LA FEDERACION SANTAFESINA DEL TRABAJO, mediante una nota que hemos publicado en nuestra edición de ayer, ha expresado su reconocimiento al Gobernador, Dr. Joaquín Argonz por la eficiencia de su intervención en conflictos que fueron planteados entre obreros y empresarios.

El reconocimiento de la mencionada entidad obrera, integrada por más de 70 organizaciones gremiales de los centros urbanos y de la actividad rural, merece destacarse como una manifestación tan espontánea como inspirada en un propósito libre de cualquiera sugerencia de carácter político.

La orientación gubernativa santafesina, puesta de relieve en el esfuerzo por la aplicación de leyes de carácter social, ha contribuído de un modo eficiente a suavizar asperezas y a obtener el [illegible] de los factores que pudieran traer como resultado el [illegible] en conflictos prolongados entre las dos fuerzas que actúan en el campo de la vida económica.

Con un criterio de ecuanimidad, partiendo de la base de las posibilidades de los empleadores en relación con sus beneficios, el Gobernador ha tenido en cuenta las exigencias de la vida, el mayor precio de los artículos de primera necesidad, el nivel de los alquileres, el costo de la ropa, etc., y, adoptando una actitud conciliadora, ha logrado que fuera aceptado el pedido de mejoras sostenido por algunos gremios.

Dentro de las facultades de orden legal, ofreciendo un ejemplo que es merecedor de elogio, el Gobernador ha intervenido, con su autoridad y el prestigio de su investidura, en la forma eficiente que reconocen las entidades obreras. De igual modo, guiados por el propósito de contribuir a la obra de pacificación social y de concordia, los empresarios ponderan la actitud del Poder Ejecutivo de la Provincia que merece ser señalada como ejemplo a los poderes públicos.

Aquellos tiempos de gobiernos en que, dando pruebas de su incapacidad y de su desorientación, los conflictos entre el capital y el trabajo eran semillero de desórdenes, de violencias y que costaron no pocas víctimas, han sido suprimidos, en forma que es de presumir sea definitiva, gracias a los métodos de conciliación y a los esfuerzos por llevar la tranquilidad a las fuerzas que, transitoriamente, se hallan en lucha por discrepancias que, generalmente, son de fácil solución.

Visita Nuestra Ciudad el Poeta Payador Luis García

Don Luis García, el rey de los payadores, cuya popularidad se halla cimentada a través de una copiosa labor de [illegible] rítmica, se encuentra en nuestra ciudad. Desde 1927 el culto payador que es intérprete del sentimiento nativo, no visitaba la capital santafesina.

En su jira por las provincias, con el bagaje de su arte, con renovado optimismo y en cumplimiento de una cruzada lírica, Luis García ha incluído a Santa Fe.

A sus cualidades de poeta, de improvisador que lo hace heredero de la gloria de Gabino Ezeiza, nuestro huésped, cuyas [illegible], ayer en esta redacción, une un amplio conocimiento de los altos valores líricos, especialmente americanos.

En numerosas ciudades, sobre todo en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, Luis García ha ofrecido disertaciones que obtuvieron el auspicio de las entidades culturales y sociales. En nuestra ciudad, como se recordará, una de sus disertaciones tuvo lugar en el Club del Orden y en Rosario se realizó otra, bajo los auspicios del Jockey Club.

La vida de Luis García, por sus modalidades, se halla matizada de episodios. Hace [illegible] años, mientras se celebraba una fiesta en la Capital Federal, el comediógrafo, González Castillo invitó al payador para [illegible] una prueba en el orden poético, tratando de componer un soneto a la mayor brevedad. Minutos después, mientras González Castillo escribía sus versos, Luis García daba a conocer el siguiente:

El soneto, [illegible] de poesía:
es su lira de [illegible] de los cantares
llora y [illegible] el mal de los pesares
a [illegible] y brinda el bien de la alegría.

Arranca al genio hijo de ambrosía;
[illegible], [illegible] a mares
la [illegible] del vate en los altares
de las [illegible] que son su bizarría.

No es la forma su vida meritoria;
[illegible] versos son su esqueleto
el [illegible] tiempo cantada una memoria;

y para hacerla de fluidez repleto
y [illegible] espiritual hasta la escoria
que la conciencia canta en el soneto.

Durante su permanencia entre nosotros, conforme a [illegible] en otras ciudades comprendidas en la jira, el inspirado payador se propone dar algunas disertaciones. Es de esperar que, como en anteriores visitas, no faltarán instituciones sociales y culturales que patrocinen actos en los cuales don Luis García ponga a prueba sus dotes de poeta y de conferencista.

CURSOS PREPARATORIOS PARA LA ESC. NAVAL

En el día de la fecha, a las [illegible], se inaugurarán [illegible] gratuitos [illegible] preparatorios para [illegible] a la Escuela Naval [illegible] diariamente en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", y como quedan aún [illegible] vacantes, podrán inscribirse los aspirantes [illegible] Escuela Naval.

LA CARESTIA EN ALGUNOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

Un tema que en diversas ocasiones hemos tratado desde estas columnas, es el que se refiere a la escasez del hierro en nuestro país, circunstancia que gravita directamente en distintos fines de su aplicación. El [illegible] se actualiza hoy, con motivo de las medidas que se han venido adoptando para conjurar esta carestía. Después de producida la guerra mundial, y cuando se comprobó que iba a ser requerido en cantidades incalculables para atender a las necesidades de la industria bélica, los poderes públicos del país encontraron como mejor expediente para prevenir el futuro, crear de inmediato la reserva oficial para su exploración y explotación en todo el territorio de la República.

De esta manera, el Poder Ejecutivo Nacional conceptuaba que el mejor camino a seguir en defensa de los intereses públicos a este respecto, consistía en implantar una paralización completa de las actividades vinculadas con la explotación del hierro. Sin embargo, desde la fecha en que se adoptó este temperamento, hasta el presente, mucho tiempo ha transcurrido sin que nadie haya podido comprobar la realización de alguna tarea oficial en ninguno de aquellos aspectos; por lo contrario, se ha establecido que la única consecuencia natural de la medida se concretaba, no ya en una restricción, sino en una verdadera anulación en todo género de actividad privada, sobre el metal de referencia. Ha existido, sobre esto, un error, y así lo ponen de manifiesto las providencias oficiales tomadas posteriormente, y las instancias interpuestas ante los poderes públicos por entidades afectadas por la carestía, tales como el memorial de la Cámara de Construcción de Buenos Aires, elevado al Ministerio de Agricultura, en el que se solicita la anulación del decreto del 27 de mayo último, por el que se establecía el precio máximo para este metal.

En dicho documento se destacaba el error de la medida oficial, para propugnar, en cambio, la aplicación del criterio propuesto por el Banco Central, creando una limitación determinada para su consumo, e "implantando", al propio tiempo, la industrialización del hierro viejo y la importación, ejerciendo una vigilancia sobre los precios de venta, para reprimir cualquier alza injustificada o que obedezca a fines especulativos". No nos corresponde discutir el grado de eficacia que puedan tener las nuevas medidas preconizadas, toda vez que, como dejamos dicho, ellas emanan de una institución cuyos juicios deben forzosamente valorarse por su autoridad técnica y por la experiencia que debe se poseerse en la materia.

Lo [illegible] del caso, surge del hecho de que esta [illegible] de las medidas oficiales pone en descubierto el error en la [illegible] del camino o los recursos requeridos; en las propias medidas de la entidad mencionada, las que, contempladas objetivamente, es indiscutible que sólo pueden llegar a constituir una solución transitoria, por ser [illegible] el stock de hierro existente en el país y, además, insuficiente, y la importación sugerida, una cosa utópica frente a los resultados diarios de la campaña submarina en aguas americanas, y por último, la circunstancia de que los poderes públicos relegan sistemáticamente a último término, esta [illegible] la búsqueda o la explotación de los minerales correspondientes, cuando existen extensas zonas reconocidas en el país, y otras comprobadas, [illegible] fuentes permanentes de suministro del hierro. De lo expuesto, se infiere que la situación creada en estos momentos por la carestía del hierro, es una resultante de la forma de enfocar el problema, vale decir de atrás hacia adelante, eligiendo lo precario sobre lo permanente, lo [illegible] antes que lo grande.

La [illegible], en materia minera, ha sido siempre una cuestión proverbial para los que vivimos en el litoral; situación, por otra parte, explicada dado el carácter de las actividades industriales que han constituído la fuente capital de nuestra riqueza y medios de vida: ganadería y agricultura. Entre nosotros existe opinión [illegible], acerca del carácter entendido como [illegible] de las actividades mineras, que inhibe para el ejercicio de toda acción formal en este sentido. Una prueba evidente de ello, lo constituirá siempre el decreto por el que se autoriza al Banco de la Nación, la concesión de créditos a los llamados de "fomento minero", hasta por doscientos mil pesos en cada caso y, en total, por un valor máximo de cinco millones. Cualquiera, por escasos conocimientos que tenga sobre el asunto, sabe cuán irrisorias resultan estas sumas, frente a las exigencias de una exploración y explotación formal.

Pero si el hecho que dejamos anotado, encuentra explicación en quienes no conocen a fondo la cuestión, no es admisible en los representantes ante el Congreso, de aquella provincias que poseen yacimientos de distintas substancias útiles para la industria nacional y, en este caso, el hierro. Y resulta tanto más sorpresiva, porque para ello existe una obligación inexcusable y también imperativa. No se puede decir que en estos últimos años, ellos hayan sido autores de una sola iniciativa tendiente a movilizar estas riquezas, por lo que en mucha parte son responsables de la situación creada en el presente, a las distintas industrias del país por la carestía del hierro.

Por nuestra parte, ante este problema, insistimos en la necesidad de que para determinadas ramas de la industria del país, debe sustituirse al hierro, por el quebracho, sobre todo en lo que respecta a la construcción. De más está repetir las enormes ventajas que ofrece esta madera, como prácticamente se demostrara el año pasado, con motivo del certamen que organizara la Sociedad Rural de Santa Fe.

POLITICA Y POLITIQUERIA

LOS RECIENTES DEBATES EN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS han demostrado la persistencia de la actitud de algunos representantes opositores que, invocando razones políticas, no vacilan en combatir toda iniciativa inspirada en la defensa de los intereses generales, en el mejoramiento económico y en el progreso de la provincia.

En la Cámara de Diputados, coincidiendo en el plan de oposición a los proyectos mejor inspirados, los sectores personalista, e "impersonalista", dieron nuevas pruebas de su falta de capacidad para el cumplimiento del mandato que les fuera conferido.

★

SIN SEGUIR LA CONDUCTA DE SUS CORRELIGIONARIOS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, el senador personalista, [illegible], al mismo tiempo que [illegible] su [illegible] política, no tuvo reparos en reconocer el acierto del Poder Ejecutivo, en términos generales, al presentar los proyectos de ampliación de la deuda interna por valor de [illegible] millones de pesos y de construcción de edificios para comisarías, juzgados de Paz y diversas oficinas, a cuyo fin se destinan seis millones de pesos.

★

LA INTERVENCION DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, Sr. ROMEO DE LOS SANTOS DIAZ, con acopio de argumentos, de antecedentes y de doctrina financiera, fué de suma eficacia y, en realidad, sembró la confusión entre los diputados que intentaron oponerse a la sanción legislativa.

★

EN MOMENTOS EN QUE SE [illegible] DE LA REALIZACION DEL PROYECTO de reorganización del radicalismo personalista, se observa que el Dr. Alejandro [illegible] vuelve a las filas de la Unión Cívica Radical (C. Nacional).

Los ex correligionarios del Dr. Alejandro [illegible], recuerdan su actuación, las causas de la eliminación de sus filas, y no vacilan en expresar que prefieren verlo alejado del partido.

★

LA RECIENTE VISITA DEL EX DIPUTADO NACIONAL, Sr. CARLOS A. PITA a Rosario, según informaciones que recibimos de aquella ciudad, se hallaría vinculada con el propósito de entrevistarse con el Sr. [illegible].

Ante la actitud del mencionado diputado provincial, del [illegible] del Dr. Francisco [illegible] y de los [illegible] de la política nacional, el presidente del titulado partido [illegible] se hallaría dispuesto a llamar a una reunión en la [illegible] se propondría la conveniencia de disolver después la agrupación que tuvo su origen en el descontento por no haber triunfado determinada fórmula en la convención de la Unión Cívica de Santa Fe.

★

ENTRE LOS CIUDADANOS QUE SIGUEN DE CERCA LAS ACTIVIDADES DE LOS REPRESENTANTES en las Cámaras, con prescindencia de filiación política, se reconoce la intensa labor desplegada por el señor [illegible]. El diputado por Caseros, gracias a su preocupación por los asuntos de interés público, ha acrecentado su prestigio en las filas de su partido y entre los ciudadanos independientes.

★

NUMEROSAS FELICITACIONES HA RECIBIDO EL Sr. Pardo, diputado [illegible], por el acierto con que defendió los proyectos del Poder Ejecutivo, en su carácter de presidente de la Comisión de Hacienda.

El señor Pardo, ampliamente documentado, hizo una exposición en la que puso de relieve su capacidad para las funciones legislativas.

La Ampliación de la Partida Para Préstamos

El [illegible] de opinión realizado por la mayor parte de los empleados públicos del país, que hasta ahora no han sido beneficiados con los préstamos del Banco de la Nación Argentina por haber se agotado la partida correspondiente, está en vísperas de [illegible] a los beneficios que se [illegible]. En efecto, se anuncia que dentro de la presente semana, será tratado en la Cámara de Diputados de la Nación, uno de los proyectos de ampliación de la partida, según el cual se autorizaría a la nombrada institución bancaria a disponer hasta la suma de doscientos mil pesos para el otorgamiento de los referidos préstamos.

La iniciativa es justa y oportuna, si se tiene en cuenta que la inmensa mayoría de los servidores del Estado, no obstante haber presentado en la ocasión debida sus respectivas solicitudes, no lograron participar de las ventajas que favoreció a la minoría de los empleados; que la mayor parte de los préstamos acordados fueron a funcionarios y empleados de la Capital Federal, cuando la situación de los que viven en las provincias del interior es muchísimo más grave económicamente; y que las circunstancias que motivaron los diversos [illegible], lejos de disiparse se han tornado mucho más complejas por el encarecimiento cada vez mayor de la vida con el alza de los precios de los artículos de primera necesidad.

En breve, por lo tanto, el Banco de la Nación Argentina, estará en condiciones de atender el número de solicitudes que han quedado suspendidas por falta de fondos para ese efecto, y que superan a las cien mil, como lo hemos señalado en otras oportunidades.

Los Yerbateros Argentinos Concretan en un Plan sus Intereses y Aspiraciones

Después de estudiar los diversos aspectos del Comité de Exportación y de Estímulo Industrial y Comercial que preside el actual ministro de Agricultura, las autoridades del Centro Yerbatero Argentino, con sede en Posadas, ha llegado a la conclusión de que dicho organismo es de una incuestionable utilidad nacional, y que por ello, "es necesario arraigar su funcionamiento permanente mediante la cooperación financiera de todas las actividades del país interesadas en la exportación de sus productos". Relacionado con dicha cooperación, se insinúa que los aportes sean discriminados en la siguiente forma: En primer término, "los destinados exclusivamente a subvenir los gastos que originen el funcionamiento técnico y administrativo del Comité, la creación de laboratorios y la ampliación de los importantes [illegible] que fueron tenidos en cuenta al disponerse su creación, con los cuales se constituirá un fondo común de subsistencia del Comité". En segundo lugar, "los que sean necesarios en cada caso especial, por determinada producción o industria de cuyos artículos se creyera conveniente iniciar o intensificar la exportación, serán aportados por las ramas interesadas y su utilización será circunscripta a los fines que cada una de ellas determinará mediante la actuación de los respectivos sub-comités asesores".

Con respecto a los primeros aportes enunciados, se ha estimado que no deben ser voluntarios sino obligatorios, desde que la función que está llamado a desempeñar el organismo de referencia, debe beneficiar al trabajo nacional en todos sus aspectos. "No sería, pues, lógico ni equitativo —se expresa en un memorial dirigido al ministro— que los esfuerzos financieros para mantener el organismo y acrecentar su acción de beneficios generales, quédase librada a la simple buena voluntad de algunas ramas y, aún dentro de éstas, a solo algunas firmas; mientras que otras ramas y firmas compartirán el provecho consiguiente, sin haber realizado el menor esfuerzo". En lo que atañe a este punto, se aconseja que la obligatoriedad deberá implantarse por ley, cuya estructura proyectará el Comité.

En el memorial antes citado, se sostiene que mientras esa ley no sea sancionada, los productores de yerba mate del país, contribuirán de acuerdo con las siguientes normas: Efectuando aportes en la proporción de veinte centavos, por año, por cada tonelada de cupo que detente cada productor, con destino a los gastos de sostenimiento permanente del Comité de Exportación. Se autorizará a la C. Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate para que anualmente, al liquidar la compensación que corresponda a cada productor de yerba mate, conforme al mecanismo establecido por la ley número 12.236, practique el precitado descuento, cuyos fondos ingresarán oportunamente al comité. El descuento de referencia se comenzará a practicar de la liquidación de compensación correspondiente al producto de la zafra de 1940, cuyo pago se iniciará próximamente. Cuando el Sub-Comité Asesor en el ramo de Yerba mate considere conveniente iniciar gestiones o campañas de difusión del consumo de yerba-mate argentina en el exterior, los fondos especiales que para ese fin sean menester, serán recaudados, en forma proporcional, de las distintas ramas interesadas, tal como se ha procedido a financiar los gastos relativos al estudio de los mercados de Bolivia, Perú y Ecuador.

Todos los puntos de este programa, fueron acordados previa consulta con los delegados y representantes a una asamblea realizada recientemente, por lo que constituye una expresión fiel y elocuente de las aspiraciones de los yerbateros argentinos.

Aumento de Sueldos en el Frigorífico "Anglo"

Un hecho auspicioso dentro del cuadro general de crisis que afecta a muchas actividades comerciales de la Nación, es el que vamos a dar a conocer a nuestros lectores.

En efecto, el "Frigorífico Anglo", uno de los establecimientos más acreditados y tradicionales en el campo de la explotación agropecuaria, ha resuelto, por disposición de sus autoridades superiores, un aumento general de sueldos de su personal, en atención a las circunstancias actuales al mayor costo de la vida, que deben afrontar sus empleados y obreros.

Desde la fecha, todos los sueldos de trescientos pesos para abajo, tendrán un aumento de un diez por ciento; y los superiores a dicho límite, serán aumentados en un siete y medio por ciento.

Demuestra el hecho que comentamos, por una parte la potencialidad siempre mantenida de esta empresa, y por otra la comprensión del problema de todos sus empleados, frente al constante encarecimiento del costo de vida.

LA INAUGURACION DEL ELEVADOR DE CORRAL DE BUSTOS, CORDOBA

La inauguración del elevador de granos levantado en Corral de Bustos por los agricultores asociados en la Federación Agraria Argentina constituyó un señalado éxito, pues se congregaron en la localidad aludida más de cuatro mil agricultores. Se hicieron presentes delegaciones de las zonas del sur de Córdoba, de Santa Fe y de Buenos Aires, en representación de las secciones de la F. A. A. y de los clubs de jóvenes agrarios.

Asistieron al acto, especialmente invitados, el gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Santiago H. del Castillo; su ministro de Obras Públicas, legisladores provinciales, representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación, autoridades locales y comerciantes de las localidades circunvecinas. Hicieron uso de la palabra, destacando la importancia y el significado de la obra realizada, el gobernador de Córdoba, el ministro de Obras Públicas, el presidente de la F. A. Argentina, señor Piacenza, y el diputado por el departamento, señor Hércules Biagini.

En la magnífica jornada agraria de Corral de Bustos se puso de relieve, la fe de los agricultores organizados en el porvenir del país, pues en plena crisis de las actividades agrarias se construye una obra tendiente a favorecer a la región productora de esa parte de Córdoba.

Luego de inaugurado el elevador, se sirvió un almuerzo al que asistieron alrededor de dos mil comensales, siendo presidido por el gobernador y el presidente de la F. A. Argentina.

El Desarrollo de las Industrias

Entre las localidades santafesinas, cuyos capitalistas se preocupan de llevar a la práctica iniciativas destinadas al aprovechamiento de las materias primas a los fines de su industrialización, merece señalarse Pilar, perteneciente al departamento Las Colonias.

Para la acción en desarrollo fabril contrariamente a lo que ocurre en la mayoría de las localidades, no se espera la inversión de capitales de otras procedencias. Fruto del entusiasmo por el fomento de la actividad económica, por ejemplo, ha sido la instalación de la fábrica de pianos. La sociedad se halla integrada por comerciantes, médicos, colonos y propietarios.

La [illegible] localidad [illegible] de la fábrica de pianos además de los aportes de otros vecinos, se han asociado para la construcción de otra fábrica, que explotará la industrialización de la fibra de lino. El nuevo establecimiento fabril se levantará en el terreno que ocupaba el molino de Vionnet, cuya demolición ha sido iniciada.

De acuerdo con los planes trazados, al ponerse en marcha la nueva fábrica, se empleará en seguida unos cien operarios. A medida que sea intensificada la elaboración para la cual se dispone de materia prima en abundancia en Pilar y en zonas de sus inmediaciones, la cantidad de obreros será aumentada de un modo considerable. El capital inicial suscripto asciende a 110.000 pesos, con perspectivas de aumento.

Por el momento, con los trabajos de demolición del molino Vionnet que ha sido adquirido por la entidad, obtienen trabajo la casi totalidad de los desocupados del distrito de Pilar.

El éxito de iniciativas de creación y fomento en Pilar, aprovechando la variedad y calidad de sus materias primas, constituye un aliciente para los vecinos de otras localidades que, movilizando capitales propios se hallan en condiciones de obtener beneficios apreciables y de evitar los males de la desocupación.

Acto en Homenaje a los Intendentes Municipales

El intendente municipal de Córdoba, doctor Donato Latella Frías, se ha dirigido al intendente de esta capital, señor Hugo Freyre, dándole a conocer que se ha organizado un acto académico que se realizará en la Universidad de aquella ciudad e invitándolo a concurrir. Agrega que es un homenaje a los intendentes municipales y que asistirán los de la mayoría de las provincias.

El intendente municipal ha aceptado la invitación y concurrirá a dicho acto que se realizará en la presente semana.

En el acto de referencia hará uso de la palabra el rector de la Universidad Nacional.

ESCASO MOVIMIENTO HUBO EN EL CONSEJO GRAL. DE EDUCACION

No se registraron mayores actividades durante el día de ayer en el Consejo de Educación.

El presidente interino, doctor Rühlemann, acompañado por el secretario general, señor Rosas Lezca, partió para Ceres, departamento San Cristóbal, con el fin de participar de los actos que se han realizado en aquella localidad.

—La Oficina de Edificación Escolar está terminando los estudios para la preparación de algunos proyectos que se relacionan con obras de mejoramiento en algunos edificios escolares. Se trata de obras que se deben realizar de inmediato.

La Jubilación de los Ferroviarios

El Senado de la Nación ha aceptado la invitación formulada por la Cámara de Diputados para que designe [illegible] de sus miembros para integrar la comisión interparlamentaria que tendrá a su cargo el estudio de la situación financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias sumamente precaria y que viene soportando los efectos del desequilibrio entre los ingresos y las inversiones.

La comisión, previo análisis de antecedentes, de los diversos proyectos sobre la reforma de la mencionada entidad y de las sugestiones de las autoridades de la caja, presentará un proyecto [illegible] y que contemple los diversos aspectos para que el funcionamiento se ajuste a las exigencias de la normalidad del punto de vista financiero y administrativo.

El proyecto a que aludimos, de conformidad con la resolución de la Cámara de Diputados que ha hecho suya el Senado, será presentado antes del [illegible] del mes en curso, facilitando así su debate y sanción por ambas cámaras.

La [illegible] de la Caja Ferroviaria, [illegible] la reducción del monto de las pensiones al [illegible] de crear [illegible] para el [illegible] de [illegible], constituye una aspiración para un [illegible] y es [illegible] igualmente impuesta por razones de seriedad y en defensa del prestigio del Estado.

El desequilibrio que sufre la Caja, no obstante los esfuerzos realizados por sus autoridades para el restablecimiento de la normalidad financiera, demuestra la falta de previsión en que se ha incurrido al organizar entidades jubilatorias.

Con la decisión adoptada por el Congreso Nacional, cuya base principal de orientación consiste en el proyecto de reformas presentado por el Poder Ejecutivo, se espera que se ponga término a una situación realmente insostenible.

La reducción de las pensiones, como recurso para enjugar el déficit, resulta ineficaz.

